

Figura 1. Pueblos de Indios en 1582. Mapa de Russell N. Sheptak.

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial

Russell N. Sheptak

A inicios del siglo XVI, Honduras fue una *zona compleja, con muchos pueblos indígenas* de muchas étnias, algunas bien conocidas, como los Chortí y los Lenca, y otras poco conocidas, como los Paya y Tol (Henderson, 1977; Lara Pinto, 1980,1996; Lara Pinto y Hasemann, 1983; Chapman, 1978; Davidson 1983, 1985, 2006; Davidson y Cruz S., 1995; Gómez 2002, 2003). La mayoría de estos grupos indígenas se asentaron en pueblos, incluso en ciudades de centenares de casas y edificios públicos, con sus milpas alrededor.

Generalmente se trata el siglo XVI como ruptura en lo que realmente es una ocupación indígena continua. Es verdad que algunos pueblos de indios huyeron a las montañas al tener noticias de los españoles; otros se despoblaron a lo largo del siglo XVI por enfermedades, comercio de esclavos, minería y otras causas, pero muchos continuaron ocupados desde antes de la conquista hasta el siglo XIX. En este trabajo, trato de realizar un estudio, por medio de documentos coloniales, de la identidad de los indígenas de la costa noroeste de Honduras en el siglo XVI. No obstante, para hacer uso de los documentos, necesitamos considerar brevemente algunos puntos sobre los documentos y el territorio al cual se refieren.

Fuentes para el estudio y cuestiones de metodología

La mayoría de los españoles no fueron antropólogos, aptos para describir las culturas indígenas, ni fueron tampoco lingüistas, aptos para aprender los idiomas indígenas. A veces pusieron nombres afrentosos a grupos indígenas como la palabra "Jicaque" que se usaban para los Tol de Yoro. "Jicaque" en la lengua nahuatl indica un indio salvaje, no civilizado, y fue aplicado no solamente a un grupo indígena de Honduras, si no que también a indios rebeldes de otras partes de la colonia Española, como

"indios jicaques de Campeche" o "indios jicaques miskitos", frases que se encuentran en documentos españoles.

Hoy es común identificar una nación con su lengua, pero esa idea es bastante moderna. Si bien tiene sus raíces intelectuales en el siglo XVII fue codificada únicamente en 1772 por Johann Gottfried Herder quien planteó la idea de que hay una unidad entre lengua, carácter nacional y territorio (Gal, 2006: 164). Esta idea fue desarrollada en Europa con la práctica de elaborar diccionarios, publicar libros de gramática y establecer academias de lenguas. Aunque la primera gramática de una lengua vulgar de Europa, la Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrija fue publicada en 1492, fue hasta 1713 que se fundó la Real Academia Española para elaborar las reglas y normas de la lengua castellana. En el siglo XVI, España era un país multilingüe, y sus colonias fueron multilingües también. Por esta razón, no podemos sencillamente utilizar documentos coloniales y en particular, las palabras que se usaban para el idioma de un pueblo indígena, como evidencia definitiva de su etnia, idioma materno o identidad comunitaria.

También pensamos en una geografía fija, sin cambios; pero la verdad es que el paisaje cambia a través del tiempo. Los pueblos son reubicados; los ríos cambian sus cauces. Para entender la geografía del valle del río Ulúa en el siglo XVI, hay que darse cuenta que no fue como es ahora. Al principio del siglo XVI el valle fue drenado por solamente un río que desemboca en el mar, el río Ulúa. Todos los demás ríos fueron tributarios del río Ulúa. Según los estudios de Kevin Pope (1985) el río Chamelecón tuvo su unión con el río Ulúa cerca de Tibombo. La confluencia entre el río Choloma y el río Ulúa fue cerca de Ticamaya. No es solamente en la geografía que podemos ver esto; en su famoso Repartimiento de 1536, Alvarado repartió el pueblo de indios de Chamelecón, con esa descripción de su ubicación: "en el río Ulúa".

Pero, el siglo XVI fue una época de cambios, no solamente en la política de la conquista y colonización española sino también en la hidrología. El río Choloma cambió su cauce a su curso moderno; el río Chamelecon se separó del río Ulúa para tener su propia boca al mar tres leguas al este de Puerto Caballos. Según Kevin Pope (1985) esto ocurrió al final del siglo XVI. Por medio de los documentos coloniales, sabemos que

ocurrió entre 1570 y 1590. Más tarde, en el siglo XVII el río Ulúa cambió una parte de su cauce en el sur del valle para llegar a la forma que tiene ahora.

Según las descripciones de los españoles, el valle estaba cubierto de una selva húmeda y oscura de árboles altos y anchos. Otras partes del valle fueron pantanosas, con maleza. Por ejemplo, en 1590 Juan Bautista Antonelli escribió una carta sobre el camino entre Puerto Caballos y San Pedro. Sobre Puerto Caballos, él escribió: "toda la Villa cercada de arcabucos y çienegas hasta las casas (AGI Patronato 183 N1 R16)" y según su carta, todo el valle al norte del río Blanco fue así, de "arcabucos y çienegas". Alrededor de San Pedro era la única sabana apta para ganadería, y todos los cerros estaban cubiertos de arboledas maderables. Ni la selva, ni los pantanos eran aptos para vivir. Entonces, casi todos los pueblos indígenas estaban en las riberas de los ríos, no solamente por tener el río como ruta de comunicación, si no que también por que fueron los terrenos más ricos para sembrar sus milpas y cultivar sus árboles de cacao. Cuando un río tropical como el Ulúa se sale de su lecho y provoca inundaciones, las riberas son los terrenos con mayor probabilidad de estar secos.

Por esta razón, la geografía de pueblos de indios, en el momento de la entrada de los españoles, se alinea con los ríos como existieron en ese momento, con los pueblos más importantes en las riberas de los ríos más grandes, como el río Ulúa.

Los pueblos de indios del río Ulúa

En su famoso Repartimiento de San Pedro de Puerto Caballos de 1536 (AGI-Patronato 20 N4 R6), Pedro de Alvarado repartió los pueblos indígenas del noroeste de Honduras a los españoles que llegaron con él y ayudaron en su conquista de Honduras. En el documento, él dividió el noroeste de Honduras en trece regiones, algunas de las cuales traslaparon con el valle inferior del río Ulúa (Sheptak 1983, Lara Pinto 1980, Lara Pinto y Hasemann 1983). Quince pueblos se describieron "en el río Ulúa". Seis más fueron "hacia las sierras del río Ulúa". Otros siete "en el río Balahama", el nombre del río Choloma en ese entonces. Diez más se fueron a "la costa del mar", o "las sierras comarcanos al mar." Otros cuatro se

indican como localizados en el río Laua, un nombre para parte de lo que hoy es el río Motagua. En total, son 42 pueblos de indios dados en repartimiento en la costa norte de Honduras.

De esos pueblos de indios, 29 pueblos de indios tributarios de San Pedro sobrevivieron hasta el fin del siglo XVI, con alrededor de 415 habitantes que tuvieron que pagar tributos, lo que indica una población estimada de más de 2400 indios (Sheptak, Joyce y Blaisdell-Sloan, 2007b). Se estima una disminución del 90% de la población original. De los 29 pueblos de indios tributarios a los 20 vecinos de San Pedro en 1582, 12 estaban en el río Ulúa. De norte a sur incluyeron Toloa, Tibombo, Quelequele, Ticamaya, Timohol, Jetegua, Mopala, Chagua, Lemoa, Tehuma, Santiago Çoçumba, y Despoloncal con 159 tributarios o una población de más de 1000 personas. (Ver Figura 1)

Ticamaya, de la cual sabemos una historia larga por medio de documentos (Sheptak, Joyce y Blaisdell-Sloan, 2007b) y arqueología (Blaisdell-Sloan, 2006), formaba parte de la llamada "provincia del río Ulúa". De esta provincia fue cacique Çocamba, quien encabezaba la guerra contra los españoles en el siglo XVI (Sheptak, 2004; Gomez, 2002; Gómez 2003; Chamberlain, 1953). Por medio de investigaciones arqueológicas (Blaisdell-Sloan 2006) sabemos que en Ticamaya y probablemente en otros pueblos de indios se practicaban rituales, y producían su propia comida, pescaban e hilaban.

Desde el final del siglo XVI, los pueblos sobrevivientes continuaban, y, en algunos casos, llegaron al siglo XIX ya como pueblos de indios. Entre ellos, los últimos dos nombrados como pueblos de indios en los documentos fueron Ticamaya y Nuestra Señora de Candelaria, antes Masca (Sheptak, Joyce, y Blaisdell-Sloan, 2007a, 2007b). En 1801, los pueblos de Tiuma ahora San Manuel y Santiago siempre tenían una proporción de su población contada como indios también. La población total del valle en ese año era aproximadamente 1000 personas de las cuales 150 se contaban como indios.

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial.

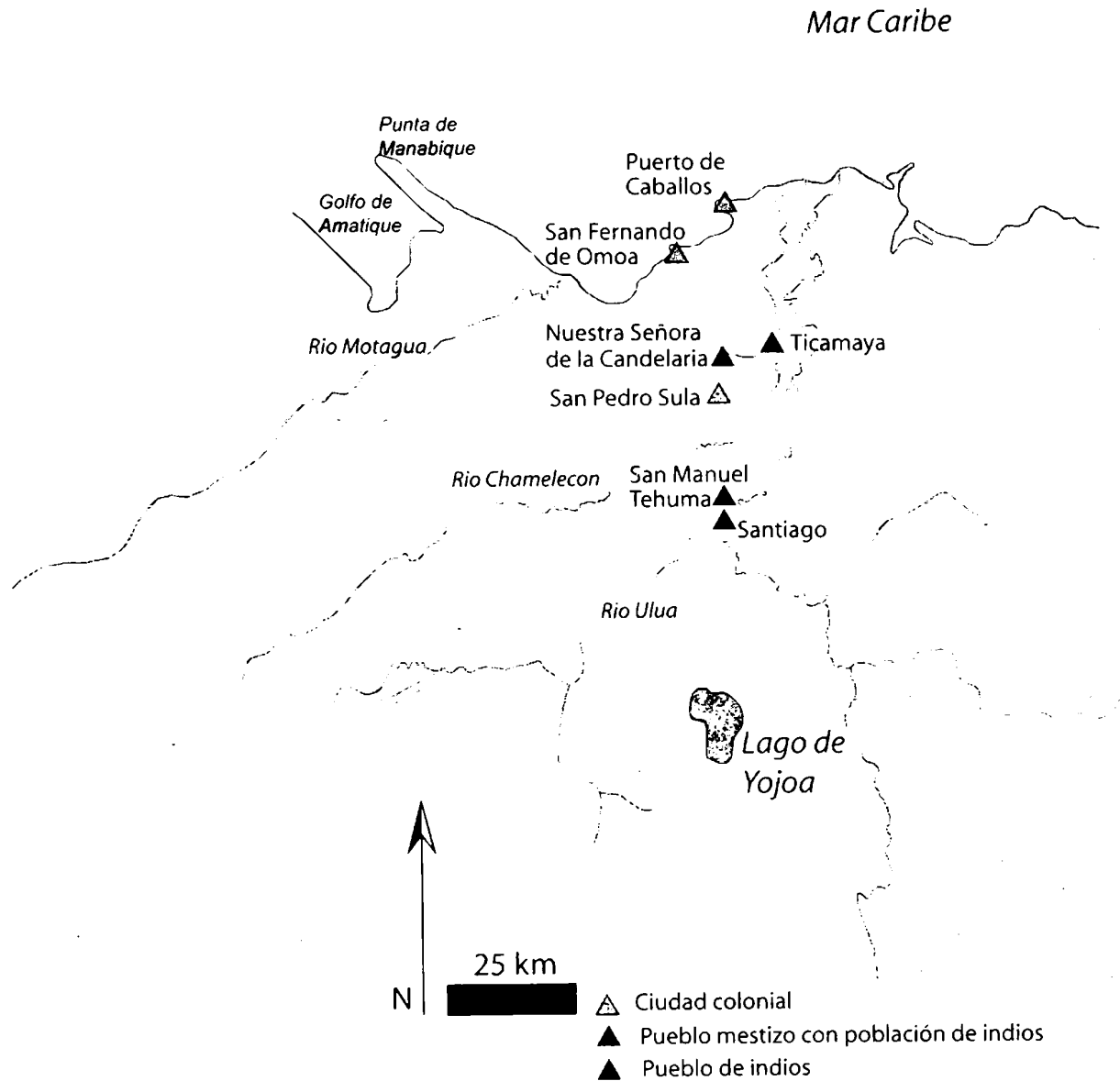


Figura 2. Pueblos de indios en el siglo XIX. Mapa de Russell N. Sheptak.

¿Quién fue esa gente?

No tenemos datos explícitos en los documentos coloniales sobre la identidad de estos pueblos de indios en el valle. Nunca escriben que fueron indios Lencas o Mayas. Por esta razón, tenemos que inferirlo por otros datos.

Algunos españoles actuaban como intérpretes en las transacciones oficiales y legales entre el gobierno de la colonia y los residentes de un pueblo indígena. Esa fue una práctica desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII para la mayor parte de los pueblos indígenas. En parte fue una marca de ser indígena, porque cuando en los documentos de encomiendas del siglo XVII hablan de pueblos de "indios" que hablaban el idioma castellano, los llaman "ladinos":

pregunto a los dhos yndios que eran ladinos en lengua castellana de que pueo eran y respondieronce uno llamarse Gaspar Lopez y ser Alcalde y el otro Phelipe Garçia regidores ambos naturales y ofiziales de Republica de este presente año en el dho pueo de Guarabuqui (AGI Guatemala 104 N.9, documento 2, folio 67v).

Esto no quiere decir que algunos indios no hablaran la lengua castellana, porque está claro que muchas de las personas principales de estos pueblos lo aprendieron desde temprano. Pero el uso de intérprete es una indicación que la mayoría de la población hablaba un idioma indígena. Sin embargo, en la mayoría de las fuentes documentales de Honduras, no se indica el nombre del idioma indígena:

en nombre y com poder de dha encomendera hize parezer ante mi a el Alcalde de dho pueblo Miguel Cuculí y regidor del Roque Chi y estando presenttes con los demas de dho pueblo por Simon Lopez que hizo ofiçio de yntterprete y enttiende la lengua de dhos yndios les dia enttender el dho ttitulo (AGI Guatemala 104 N.9 documento 2, folio 64r)).

En otras colonias, como en Nicaragua, cuando se usaban un intérprete fue común mencionar el idioma (o idiomas) que se usaban (Patrick Werner, comunicación personal). En Honduras, casi no se menciona el idioma, o se presenta solamente como la "lengua materna" de los indios. Lo que podemos tomar en cuenta es que se usaba el mismo intérprete por muchos pueblos, como indicio que estos pueblos entendían el mismo idioma.

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial.

Otra manera de entender su identidad es a través de sus maneras de llamarse. En la mayoría de los casos encontramos que utilizaron apellidos españoles pero hay algunos ejemplares del uso de nombres indígenas como apellidos. Por ejemplo, Pastor Gómez (2002, 2003) ha mostrado que el nombre del cacique en el valle al momento de la conquista se usó una generación después de la conquista por el apellido del cacique del pueblo de indios de Santiago Çocumba. Se ve que se usó el nombre Çocumba, que antes era nombre personal, como nombre de familia, apellido, en el sistema español, y para nombre del pueblo.

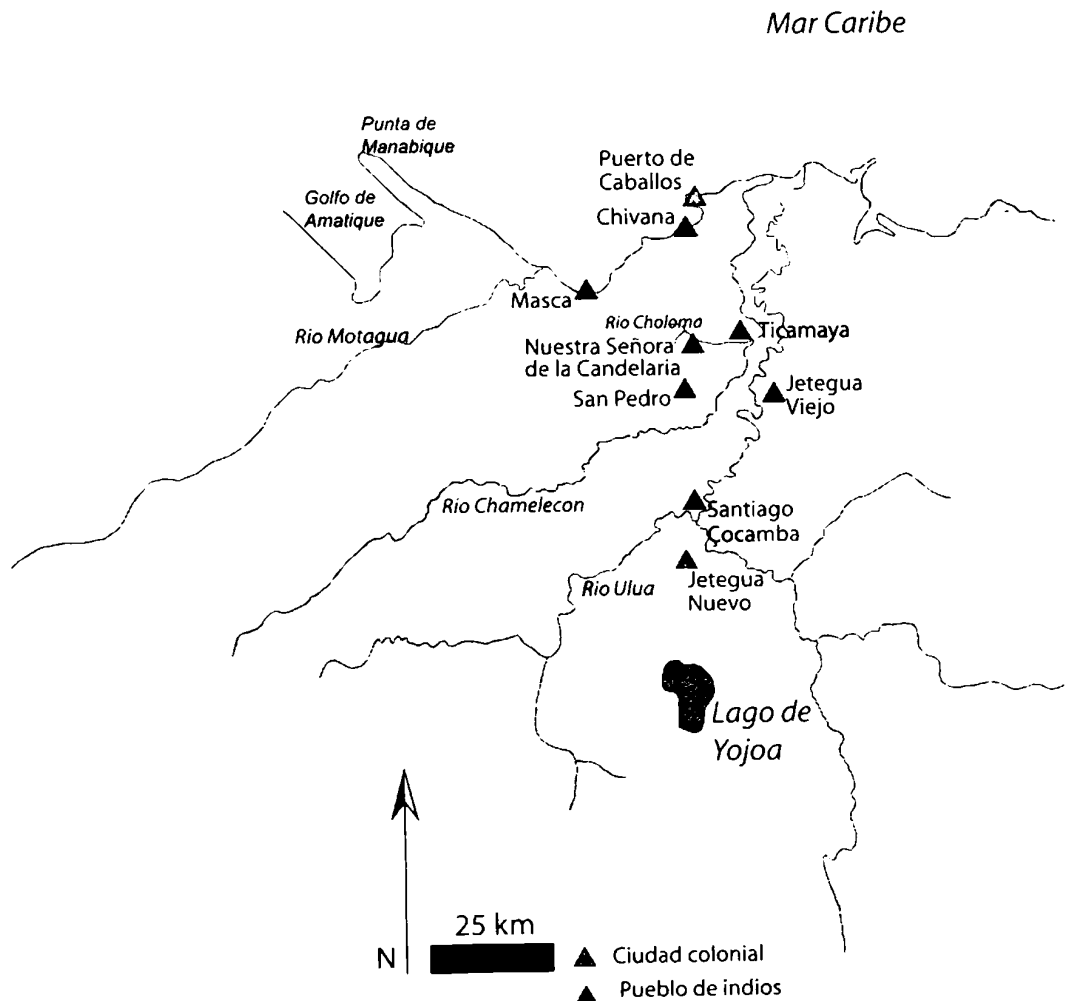


Figura 3. Pueblos de indios con apellidos indígenas. Mapa de Russell N. Sheptak.

En los documentos que tienen listas de apellidos en por lo menos cuatro de los pueblos de indios, de lo que era anteriormente la provincia del río Ulúa, utilizaron nombres indígenas como apellidos. Por ejemplo, la familia Cuculi incluyó a personas de influencia en la comunidad indígena, entre ellos alcaldes, regidores e indios que hicieron pleitos en la Audiencia de Guatemala.

En 1672, Miguel Cuculi, alcalde de Masca, fue a Comayagua para las ceremonias del traspaso de encomienda de su pueblo al nuevo encomendero (AGI Guatemala 104 N9). En 1675, Blas Cuculi hizo una petición por parte de la comunidad indígena de San Pedro de Masca, diferenciando la comunidad (un grupo de gente) del pueblo del mismo nombre.

Blas Cuculí yndio vezino y natural del pueblo de San Pedro Masca de la jurisdicción de San Pedro de Ulúa en la provincia de Honduras que a esta corte e sido ynbiado por las justicias de mi pueblo a diferentes negocios que tocan a su comunidad (AGCA A3.12 Legajo 527 Expediente 5525, folio 1r).

Su petición trataba de unas demandas de la población de San Pedro por indios de servicio, entre otros, indias para moler y tejer. También en su petición se expresa acerca la necesidad de su encomendero, quien era vecino en Comayagua, de pagar el diezmo para asegurar su doctrina religiosa. En su petición describe el servicio de la gente de su pueblo en la vigilancia de la costa como la razón por no deber servicio en San Pedro. Además cita a una cédula real por la prohibición de servicio.

En 1704, otro miembro de la familia Cuculi, Simon Cuculi, representando su comunidad como alcalde, hizo un acuerdo con un terrateniente de San Pedro, Juan de Herrera, para ocupar su terreno y reubicar la comunidad de Masca, que en este entonces había cambiado su nombre a Nuestra Señora de la Candelaria de Masca. Acordó Simón Cuculí, por parte de su comunidad, pagar los costos del diezmo que fueron la deuda de este vecino español a la iglesia a cambio del derecho de construir nuevamente su pueblo en un nuevo lugar, al sur del río Choloma. Simon Cuculí yndio natural Alcalde del pueblo de Masca sito y poblado oy con nombre de Nra. Señora de Candelaria en la boca del montte del montte de Puerto Caballos en el cammino que ba a dho Puerto distante

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial.

cuatro leguas de la ciud. de Sn. Pedro (AGCA A1.45.6 Legajo 368 Expediente 3413, documento 2, folio 1)

Este arreglo fue rechazado por la Audiencia de Guatemala en 1714 que reconfirmaba el derecho de la comunidad de ocupar el sitio sin pagar los costos del diezmo del terrateniente. Entre las razones para apoyar la petición de la comunidad de Masca, otra vez encontramos su vigilancia de la costa para guardar la ciudad de San Pedro. Los documentos ofrecidos por la comunidad indígena indican que anteriormente el pueblo estaba en la costa donde hoy es nombrado Masca, citando "en la playa del mar, en la mediana entre Puerto de Caballos y Manabique".

Antes de 1698, se había reubicado el pueblo cerca del río Bijao, tierra adentro en el camino entre la costa y San Pedro. El nuevo terreno estaba otra vez más retirado del mar, al sur de lo que hoy es Choloma, y no muy lejos del pueblo indígena de Ticamaya.

Otra familia con nombre indígena que es muy notable es la familia Chi. La familia era de importancia en el pueblo de Masca. En el documento oficial de inicio de la relación de un nuevo encomendero en 1662, Roque Chi representaba a la comunidad como regidor viajando a Comayagua con Miguel Cuculi para participar en la ceremonia del traspaso de la encomienda. En 1711, Diego Chi y Guillermo Chi fueron regidores del pueblo de Masca. La última mención de la familia "Chi" que hemos identificado es una indígena de Nuestra Señora de la Candelaria de Masca, Juana Chi. En 1781, aparece en una lista de los habitantes del pueblo (A3.1 Legajo 1305 Expediente 22217).

La tercera familia que conserva un nombre indígena como su apellido aparece en más de un pueblo de indios. Se trata de la familia "Chabacan". En un documento de los pagos para la vigilancia en la costa de 1610 aparece el nombre de Martin Chabacan de Manabique, entre otros.

en treynta y un día del mes de marzo de mill y seys cientos y nueve años el dcho teniente de contador pago quarenta y dos tostones y dos reales a Martin Chavacan y Miguel May yndios porque belaron ochenta y quatro dias en la punta de Manabique (AGCA A3.13 Legajo 527 Expediente 5505, folio 7v)

En Nuestra Señora de Candelaria de Masca en 1711, Marcos

YAXKIN VOL. XXIII, No. 2

Chavacan fue regidor, y Justo Chavacan fue alcalde. En 1712 Marcos Chavacan fue miembro de la vigilancia en Puerto Caballos. En 1780, la lista de vecinos de Nuestra Señora de Candelaria de Masca incluyó a Marguat Chavacan y Angela Maria Chavacan. En Ticamaya aparece el nombre de Ana Maria Chavacan en 1780.

Pero lo más informativo para entender la identidad indígena en la provincia del río Ulúa es un documento de 1679 del pueblo de indios de Jetegua. En este, se presenta Gaspar Sima como alcalde de Jetegua, y Luis Toquegua, regidor. En el auto para mudar el pueblo de Jetegua de 1710, también aparece el nombre de Luis Toquegua, en una lista de indios principales de Jetegua.

Leon Canto Alcalde y Simon Siene Regidor y Marselo Alao y demass principales que son los siguients Luis Toqueguas y Pablo Peres Pedro Garsiaz y Jacinto Sima Fabrian Calao Barttolome Cacalao y los demas tlatocues chicos y grandes del pueblo de San Juan de Getegua del partido de Ulúa (AGCA A1.12 Legajo 50 Expediente 493, folio 1v).

Una palabra semejante a Toquegua aparece en el Repartimiento de San Pedro como el nombre de un pueblo de indios, el pueblo de "touqueba", "de la otra parte del río de Ulúa, hacia la mar" (AGI Patronato 20 N4 R6).

La palabra 'Toquegua' también se encuentra en documentos coloniales de Guatemala, de la zona del río Motagua. Según muchos investigadores (Feldman, 1975, 1998; Hellmuth, 1971; Henderson, 1977; Thompson, 1938; Sapper, 1985; Roys, 1943: 114; Milla, 1879; véase también los mapas de Chapman, 1978: 25 y Newson, 1986: 19), 'Toquegua' denominaba un idioma y etnia Maya. Pero como hemos visto, en la época colonial se utilizaron lo que antes eran nombres indígenas como apellidos de familias indígenas. Por eso más bien, debemos considerar Toquegua - un apellido indígena en el siglo XVII - como nombre de una familia o linaje en vez de un idioma.

Los Toqueguas en la costa norte

Los Toqueguas parecen haber sido una familia de importancia en una zona de extensión desde el Golfo Dulce hasta el río Ulúa. Es interesante

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial.

apuntar que dentro de esta zona encontramos por lo menos cuatro pueblos con nombres idénticos a apellidos personales. La primera que destaca es la del pueblo de Cuculi localizado al oeste de Livingston y el Golfo Dulce. Otro ejemplo es el pueblo de indios de Chivana, entre Puerto Caballos y Omoa. Chavan, Achavan e Ixchavan se encuentran como apellidos indígenas en una lista de apellidos Toqueguas tomados de documentos que tratan del valle del río Motagua (Feldman, 1975, 1998). Alao fue un pueblo de indios repartido en 1536 con Coanitagoz (AGI-Patronato 20 N4 R6). El cuarto ejemplo es Masca, un pueblo indígena que estaba cerca de Manabique. Masca y Mascaban también se encuentra en la misma lista de nombres indígenas Toqueguas del valle del río Motagua (Feldman, 1975: 18). Por esta razón, debemos considerar los nombres que se convierten en apellidos como nombres de grupos residentes en pueblos tal vez encabezados por una familia en particular. Esto es una señal de una sociedad de rango, e indica que los Toquegua tenían diferencias de rango entre sí. Hay otra evidencia de lo mismo.

En la misma lista de apellidos del Motagua, hay algunos nombres que son palabras en idioma nahautl, y otros que son en idioma maya yucateco, además de otros en un idioma maya chol. Algunos de los ejemplos son nombres de días en el sistema del calendario indígena mesoamericano. Los calendarios mesoamericanos fueron compartidos a través de las fronteras lingüísticas. Era una costumbre mesoamericana utilizar nombres de días como nombres personales alternativos. Por eso, debemos considerar estos nombres como ejemplos de una práctica de nombrarse con días del calendario, en vez de evidencia de la lengua materna.

Debemos considerar que sólo un porcentaje bajo de la comunidad utilizó tales nombres. La mayoría utilizó nombres indígenas no del calendario que no son de los idiomas nahautl ni maya y tienen semejanzas con los nombres que se utilizaron en los pueblos del río Ulúa. El uso de los nombres del calendario parece como una práctica de prestigio entre una sociedad con distinciones de niveles o rangos sociales.

Tenemos otra evidencia de una práctica de tal tipo en documentos de Masca y Jetegua que es el uso de la palabra "Tlatoques" para indicar un grupo principal. "Tlatoque" es la forma plural de la palabra nahuatl "tlatoani" que quiere decir "orador". El título se usó entre los Aztecas para

sus gobernantes (Lockhart, 2001). El uso de nombres y títulos derivados de los idiomas nahuatl, yucateco y chol debe ser considerado como evidencia de rango social y no de una identidad lingüística.

¿Quiénes fueron los Toqueguas?

La idea de un idioma por un pueblo es una práctica moderna, de naciones. La pregunta que debemos considerar es ¿por qué los Toqueguas usaban tantos idiomas y en particular los idiomas que hemos identificado? Si revisamos la distribución de pueblos indígenas Toqueguas podemos ver que había una distribución desde por lo menos el Golfo Dulce y el río Motagua al oeste hasta el valle del río Ulúa al este. Su extensión río arriba en el río Motagua llegaba cerca de Quirigua. En Honduras, su extensión coincide con la llamada provincia del río Ulúa en los documentos coloniales españoles, la cual llegaba hasta lo que ahora es Santiago, Cortés.

Esta era la zona más conocida por su producción de cacao entre los Mayas de Yucatán (Henderson, 1977; Roys, 1943; Scholes and Roys, 1948). Su fama llegaba a la frontera del imperio Azteca. Había casas de familias extranjeras dentro de pueblos en la zona Toquegua para cuando pasaron a traficar con el cacao. Una de estas casas de familias extranjeras estaba en el sitio de Nito cerca de Amatique (Roys, 1943). Otra casa estaba habitada por miembros de la familia yucateca Chi cuando llegaron a intercambiar en el río Ulúa. Roys relató un incidente cuando un miembro de la familia Cocom escapó a una matanza de la familia noble en Yucatán por estar traficando cacao en la provincia del río Ulúa (Roys, 1943: 116).

Cabe señalar que Masca es el único lugar afuera de Yucatán donde se encuentra el apellido Chi. Por esta razón, es muy probable que fue en Masca, en ese entonces en la costa norte, que miembros de la familia Chi lo hospedaron en sus visitas desde Yucatán para tratar. Otra evidencia de la importancia del río Ulúa en el tráfico de cacao viene de fuentes españoles. Diego Garcia de Celis escribió en su carta de 1534 que Çocamba fue el "mas principal cacique que ay en toda esa gobernación y los yndios llaman el gran mercader (AGI Guatemala 49 N9)" por su tráfico en cacao con Yucatán.

Además del cacao, las fuentes yucatecas dicen que el río Ulúa era una fuente importante de plumas, que eran otra forma de riqueza (Roys,

1943: 116; Henderson, 1977; Gómez, 2003). Se destaca entre las plumas más preciosas los yucatecas, las plumas del quetzal, un pájaro que se encuentran actualmente en las montañas alrededor de San Pedro.

Aunque las fuentes documentales no incluyen mención de otros productos del río Ulúa, evidencia arqueológica del período postclasico indica que había fuentes de cobre que eran utilizadas en la manufactura de cascabeles y anzuelos que fueron encontrados en varios sitios mayas en Belice y Yucatán (Blaisdell-Sloan, 2006).

Todos los datos que tenemos indican que los Toquegua de la costa norte de Honduras eran gente ordenada en sociedades con diferencias de riqueza, rango y poder. Los Toqueguas fueron pares de grupos Mayas de Belice y Yucatán. Cuando hubo necesidad de ayuda en la defensa del río Ulúa contra Pedro de Alvarado, llegaron 50 canoas de guerreros desde Chetumal en Yucatán a ayudar a Çocamba (Sheptak, 2004; Gomez, 2003; véase Chamberlain, 1953; Roys, 1943, 1957: 162). Roys (1943: 116-117, 1957: 162) indica que probablemente Nachan Can, el cacique de Chetumal, tenía representantes en el río Ulúa.

Ya podemos identificar a Çocamba, el cacique que encabezó la campaña contra los españoles, como un miembro del pueblo Toquegua. Çocamba es posiblemente un nombre indígena en un idioma Lenca. En fuentes lingüísticas del Lenca moderno de El Salvador (Campbell, 1976), se ve que la palabra "sho" indica lluvia, y que la "camba" o "yamba" es la forma gerundio de un verbo. Según los lingüistas, la palabra "sho" en el Lenca de El Salvador se cambia a "so" en Honduras. Entonces "so camba" quiere decir algo como "esta lloviendo" en el idioma Lenca de Honduras.

Los nombres de lugares en la zona Moquegua, incluyendo la Toquegua misma posiblemente, son de un idioma Lenca también. Nos referimos a los topónimos que terminan con la sílaba "gua". Podemos identificar Motagua, Quirigua, Jetegua, Chapagua, Teconalistagua, Chasnigua, Chapulistagua como algunos ejemplos. Según Chapman (1978), el muy conocido ejemplo de Comayagua no es de origen Lenca, es de un idioma desconocido. Weeks y Campbell (en Fox, 1981: 399-400) indican que los nombres que terminan en "gua" en el valle del río Motagua son probablemente de una lengua no maya, posiblemente de la lengua Xinca. Su extensión geográfica es muy larga y no corresponde al territorio

actual de los Xinca, pero su distribución en Honduras corresponde más o menos, con la zona de los Toqueguas y llega hasta la zona de los Lencas. Adentro del territorio definido para los Toqueguas en el valle del río Motagua se encuentra un pueblo llamado Quelepa. En Lenca esto significa "lugar de jaguar" como es reconocido en el caso de Quelepa, El Salvador, y Quelepa, Comayagua. Los Toqueguas utilizaban un nombre Lenca para este pueblo.

Los españoles nunca aclararon la lengua materna de los Toqueguas. Aunque los Toqueguas utilizaban palabras de lenguas extranjeras como el Nahuatl, el Chol, y el Yucateco como palabras de prestigio, la lengua en la cual los Toqueguas describieron su territorio parece ser un idioma Lenca, tal vez su lengua materna.

Los Toqueguas -grandes mercaderes de cacao y otras riquezas; dominadores de un territorio grande; población con diferencias marcadas de rango entre familias con nombres usados para comunidades y otras familias de menos importancia social, habladores de una idioma Lenca además de otros idiomas mayas- fueron los habitantes del valle inferior de río Ulúa en el momento de la primera entrada de los españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- Blaisdell-Sloan, Kira
2006 An Archaeology of place and self: The pueblo de indios of Ticamaya, Honduras (1300-1800 AD). Disertación PhD no publicado. University of California, Berkeley.
- Campbell, Lyle
1976 "The Last Lenca". *International Journal of American Linguistics* 42(1): 73-78.
- Chamberlain, Robert S.
1953 *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*. Washington, D. C.: The Carnegie Institution of Washington, Publication 598.
- Chapman, Anne
1978 *Los Lencas de Honduras en el Siglo XVI*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Davidson, William V.
1983 "Etnohistoria hondureña: la llegada de los garifunas a Honduras, 1797".

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial.

Yaxkin 6(1-2): 88-105.

1985 "Geografía de los indígenas toles (jicaques) de Honduras en el siglo XVIII". *Mesoamérica* 9: 58-90.

2006 Atlas de Mapas Historicos de Honduras. Managua, Nicaragua: Fundación UNO, Colección Cultural de Centro América, Serie Historica no. 18. Davidson, William V., and Fernando Cruz S.

1995 "Delimitación de la región habitada por los sumos taguacas de Honduras en el período de 1600 a 1900". *Mesoamérica* 29: 159-165.

Feldman, Lawrence H.

1975 Riverine Maya: The Torquegua and Other Chols of the Lower Motagua Valley. Museum Briefs No. 15. Columbia, Missouri: Museum of Anthropology, University of Missouri.

1998 Motagua Colonial. Raleigh, North Carolina: Boson Books.

Fox, John W.

1981 "The Late PostClassic Eastern Frontier of Mesoamerica: Cultural Innovation along the Periphery". *Current Anthropology* 22(4): 321-346.

Gal, Susan

2006 "Contradictions of standard language in Europe: Implications for the study of practices and publics". *Social Anthropology* 14(2): 163-181.

Gómez, Pastor Rodolfo

2002 "Evolución demográfica del cacicazgo de Çoçumba, Honduras, durante el siglo XVI". ponencia presentado al VI Congreso Centroamericano de Historia. Panama.

2003 "Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502-1600)". *Yaxkin* 22: 5-41.

Hellmuth, Nicholas

1971 Some Notes on the Ytza, Quejache, Verapaz Chol and Toquegua Maya. Manuscrito no publicado sometido a The American Philosophical Society.

Henderson, John S

1977 "The Valley de Naco: Ethnohistory and Archaeology in Northwestern Honduras" *Ethnohistory* 24(4): 363-377.

Lara Pinto, Gloria

1980 Beitrag zur indianischen ethnografie von Honduras in de 1 halfte de 16 Jahrhunderts, unter besonderer Berucksichtigung de historischen Demografie. Disertación PhD no publicado. Universitat Hamburg.

1996 "Centroamérica desde la Perspectiva Indígena, Siglos XVI y XVII" en Hassemann et al, eds. *Los Indios de CentroAmérica*. Madrid: Editorial Mapfre. pp. 101-278.

Lara Pinto, Gloria, y George Hasemann

YAXKIN VOL. XXIII, No. 2

- 1983 "Sociedad indígena del noreste de Honduras en el siglo XVI: son la etnohistoria y la arqueología contradictorias?". *Yaxkin* 11(2): 5-28.
Lockhart, James
- 2001 *Nahuatl as Written*. Stanford, California: Stanford University Press.
Milla, Jose
- 1879 *Historia de la America Central*.
Guatemala City, Guatemala: Tipografía de "el Progreso", 2 vol.
Newson, Linda A.
- 1986 *The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras Under Spanish Rule*.
Dellplain Latin American Studies No. 20. Boulder, Colorado: Westview Press.
Pope, Kevin
- 1985 *Paleoecology of the Ulúa Valley, Honduras: An Archaeological Perspective*.
Disertación PhD no publicado. Stanford University.
Roys, Ralph
- 1943 *The Indian Background of Colonial Yucatan*. Washington, D. C.: Carnegie
Institution of Washington, Publication 548.
- 1957 *The Political Geography of the Yucatan Maya*. Washington, D. C.:
Carnegie Institution of Washington, Publication 613.
Sapper, Karl
- 1985 *The Verapaz in the Sixteenth and Seventeenth Centuries: A Contribution
to the Historical Geography and Ethnography of Northeastern Guatemala*.
Traducción de Theodore E. Gutman. Los Angeles, California: University of
California Los Angeles, Institute of Archaeology, Occasional Paper 13.
Scholes, France V. and Ralph Roys
- 1948 *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel*. Washington, D. C.: The
Carnegie Institution of Washington, Publication 560.
Sheptak, Russell N.
- 1983 *Geographic Information in the Repartimiento of San Pedro de Puerto de
Caballos (1536) of Pedro de Alvarado: An Essay in Honduran Ethnohistory*.
Manuscrito en la posesión del autor.
- 1987 *The Spanish Entradas into Northwestern Honduras*. Ponencia
presentada a la Asociación Americana de Antropología. Chicago, Illinois.
- 2004 "Noticias de un cacique indígena de la época colonial: Una contribución a
la historia colonial de Honduras". Ponencia presentada al VII Congreso
Centroamericano de Historia en Tegucigalpa, Honduras.
Sheptak, Russell N., Rosemary A. Joyce, y Kira Blaisdell-Sloan
- 2007a "Echos of Native Voices: Reading Archival Documents with Discourse in
Mind", Ponencia presentada en el congreso anuario del Sociedad por Arqueología
Historica en Williamsburg, Virginia.

Los Toqueguas de la costa norte de Honduras en la época colonial.

2007b "Pragmatic Choices, Colonial Lives: Resistance, Ambivalence, and Appropriation in Northern Honduras". Ponencia presentada en el congreso anuario del Sociedad de Arqueología Americana en Austin, Texas.

Thompson, J. Eric S.

1938 "Sixteenth and Seventeenth Century Reports on the Chol Mayas"
American Anthropologist 40(4): 584-604.

Documentos no publicados

AGI - Archivo General de Indias.

AGCA - Archivo General de Centroamérica.

1534 Cartas de oficiales reales de Honduras. AGI Guatemala 49 N.9.

1536 Repartimiento de San Pedro de Puerto de Caballos. AGI Patronato 20 N.4 R.6.

1536 Repartimiento de Gracias a Dios. AGI Patronato 20 N.4 R.6.

1610 Cuentas de oficiales reales AGCA A3.13 Legajo 527 Expediente 5505.

1669 Confirmación de encomienda de Guarabuqui, etc. AGI Guatemala 104 N.9.

1675 Blás Cuculi por parte del pueblo de Masca. AGCA A3.12 Legajo 527 Expediente 5525.

1710 Autos en que se mando...mudar el pueblo de Jetegua. AGCA A1.12 Legajo 50 Expediente 493.

1714 Los indios del pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria piden ejidos. AGCA A1.45.6 Legajo 368 Expediente 3413.

1781 Padrón de Candelaria. AGCA A3.1 Legajo 1305 Expediente 22217.